

que no tienen algun pecado mortal oculto. Es á la letra lo de san Pablo: *Nihil mihi conscius sum, sed non in hoc justificatus sum* (1. Cor. 4, 4): Nada me remuerde mi conciencia, pero no sé si estoy en gracia. Esta es aquella *securitas* que colocó en lo sublime de su misterioso monte san Juan de la Cruz. Pero ni la certidumbre de la Santa, ni la seguridad del santo son absolutas, sino las que se pueden componer con estado de viadores.

13. Procede, pues, la certeza que aquí dice la Santa, de un altísimo conocimiento que Dios la infundió de esta apreciable verdad, por medio de la gracia de la fe, ó de profecía, para que, como doctora de la Iglesia, la enseñase, y escribiese en sus libros con celestial magisterio, las cuales gracias, por ser de las que llaman los teólogos *gratis datas* (D. Th. 2, 2. q. 172, art. 4), se pueden hallar en los pecadores, y no tienen necesaria conexión con la gracia santificante, la que sola nos hace justos, santos, y amigos de Dios, y la que únicamente se debe desear, y procurar sobre todos los favores, y recibos soberanos.

14. Es verdad que santa Teresa tuvo revelacion mas de una vez, de que estaba en gracia, y amistad de Dios, que ni esto quiso ocultar á tan querida esposa tan amante Esposo. Mas como la Santa pretendia ser guiada segun las reglas comunes de la fe, espone en esta relacion su comun, y ordinario modo de proceder, y no espresa este favor tan singular. ¡Ésceleste máxima para las almas! las cuales siempre deben desear que su espíritu se conforme con la fe, y teología, no el que la fe, y teología se conforme con su espíritu particular; por esto siempre ha sido, y es lamentable mineral de errores, y heregias.

15. (*No hay estado desinteresal*). Para que ninguna tome ocasion de errar de esta relacion, ni de su doctrina celestial, se note, que el desinterés heroico que la Santa manifiesta en toda ella, y al fin de este número, diciendo el olvido de si con que obra, y que todo vá á la honra de Dios, no se entienda el estado desinteresal que algunos místicos falsos soñaron, y condenó justisimamente Inocencio XII, sino que ese era el fin principal de las operaciones de su alma, elevada al monte de la perfeccion. En este, escribia su hijo san Juan de la Cruz; solo mora la honra, y gloria de Dios, esto es, la honra, y gloria de Dios es el norte principal á que el alma ha de aspirar para subir derecha al monte de la perfeccion, por total negacion de su voluntad, pero sin escluir lo que pide la esperanza teologal, sin la cual ni hay virtud, ni perfeccion. Ni renunciando la vista, ó posesion del sumo bien; á que por la misma naturaleza de la caridad anhela el alma con precision, como con gran copia de santos propugnó contra Fenelon el doctísimo Bosuet.

16. En el número segundo se resiena la Santa á la voluntad de su prudente director, en orden á la penitencia, y mortificacion. Siempre hallamos á santa Teresa penitente, y obediente; pero siempre mas obediente que penitente; porque sabia la Santa, que la obediencia es mejor que la víctima: pero se ha de advertir, que aquel mayor cuidado de su salud, y cuerpo, y el amor propio que teme se le introducía en ello, era sin advertencia (ni juzgamos fuese de otro modo en el alma tan santa); y teniendo en ese cuidado fatiga, y mortificacion sobre su necesidad, y mandato de los prelados.

17. En el número tercero dice, que las visiones imaginarias han cesado, pero que siempre la asisten las tres divinas personas, y la sacrosanta Humanidad: era esta admirable presencia, en vision intelectual, aun de la misma Humanidad sacratisima, doctrina muy delicada en la mística que enseña, y declara en sus sétimas moradas (Mor. 7, capítulo 2, n. 2).

18. Y añade aquí la Santa: *Era cosa muy subida*. Tiene mucha razón, porque no hay cosa mas subida en lo alto de la gloria, que la vision intelectual de las personas divinas, como objeto primario, y de la Humanidad sacratisima, como secundario. Gozaba ya acá la Santa de lo mas subido de allá. Solo habia de diferencia, que aquella es vision intuitiva, y esta era abstractiva. Aquella con especie increada, y esta con especie muy inmaterial, y elevada, pero criada. Porque acá se goza, y se contempla, como en enigmas, bajo el velo de la fe, lo que allá se posee sin velos, ni cortinas, cara á cara, como en sí. Cesaron, pues, las visiones imaginarias, que son como previa disposicion para las intelectuales, porque en introduciéndose la forma que se pretende, cesan las disposiciones antecedentes.

19. Pero es de notar, que siendo este favor tan sublime, como en vision intelectual de la Trinidad beatísima, no la impedia de gozar al mismo tiempo la de la sacratisima Humanidad, para que se vea cuan desviados caminaban los que juzgaron que esta santísima Humanidad era impedimento para contemplar la divinidad. ¡Grande engaño fué por cierto! Porque la humanidad adorable del Señor es la puerta para el magnífico palacio de la divinidad: pues quien se aparta de la puerta, está claro que yerra la entrada. Quien no entra por la puerta, es ladrón, dijo el mismo Señor (Joan. 10, 1). Quien no entra por esta puerta, es sospechoso de que no es de la casa de Dios. Mucho se lamenta la Santa en el cap. 22, de su Vida de haber declinado, aunque por breve tiempo, hacia este parecer; pero su divino Maestro la desengañó luego, y la enseñó el verdadero camino.

20. El estático doctor, el primer carmelita en la Descalcez, el segundo Dionisio en la divina iluminacion que barre de las salas, y aposentos de las almas todas las figuras, noticias, y imágenes de arriba, y mas de abajo: aquel que deja las potencias, y sentidos en total despojo, vacío, negacion, y olvido para la divina union, contemplando en pura fe á la suma verdad; advierte, que en este universal despojo, y privacion no entra la sacratisima Humanidad, porque esta, dice, es la verdad, puerta, camino, y guía para los bienes todos; en lo cual se deja ver cuan una es la doctrina de san Juan de la Cruz con la de santa Teresa. Cursaban ambos en una misma escuela, y así era una misma su doctrina.

21. (*Hablas interiores*). En el número cuarto dice, que las hablas interiores no se han quitado (Mor. 6, cap. 3); antes la daba el Señor algunos avisos para lo que era menester. De estas hablas, ó palabras interiores trata con la luz, y magisterio que acostumbra nuestro padre san Juan de la Cruz en los capítulos 29, 30, 31, del segundo libro de la Subida del Monte Carmelo. Allí declara admirablemente los efectos que causan, y la diferencia que hay entre las sucesivas, formales, y sustanciales de las segundas, y en parte de las terceras, son la que aquí

dice la Santa que no han cesado; porque obraban lo que decían, y decían con claridad, y distinción lo que querían. Porque estas hablas son unas especies infusas, que imprime Dios al alma, representativas de lo que quieren decir: son unas centellas luminosas, significativas del amor de Dios: son unas luces claras, fecundas, sabrosas, que en poco dicen mucho: son palabras poderosas, y obradoras, como dice la Santa en sus Moradas (Ibid.): son palabras de fuego, que iluminan al entendimiento, inflaman la voluntad, caldean el alma, y abrasan el corazón; porque estas hablas son de aquellas que dijo Dios á Jeremías (Jerem. 23, 29, Cant. 5, 6): ¿Por ventura mis palabras no son como fuego? Son de aquellas que decía la Esposa liquidaban, ó derretían su alma: son de la calidad que dijo el Señor por san Juan (Joan. 6, 64): Las palabras que yo os he hablado, espíritu, y vida son. Eran, pues, las palabras que recibía la Santa, llama, incendio, centella, fuego, y brasa, que causaban en su alma calor, amor, deliquio, paz, aliento, espíritu, y vida.

22. Mas aunque nosotros no merecemos tanta dicha, no nos priva la piedad del Señor de oír sus divinas palabras; porque las tenemos muy seguras en las sagradas letras (Mat. 17, 6). Y como dice el Apóstol: nos habló Dios en su santísimo Hijo, y nos mandó en el Tabor que le oyeramos: *Ipsum audite*. Pues en este Verbo humanado recopiló cuanto nos quiso decir, y cuanto nos conviene oír; oigamos lo que nos declara desde Belén, hasta Jerusalem; desde el pesebre, hasta la cruz, cátedras de su escuela, y escuelas de su amor. Oigamos en ellas las materias importantes que esplica de la mayor filosofía, y de la mejor teología; oigamosle con atención, y pia voluntad, que la dicha está en oírle bien; pues como dice santa Teresa (Mor. 6, c. 3, n. 3), habló á los fariseos, y no por eso fueron mejores; porque no es mejor aquel á quien habla Dios, sino aquel que oye bien á Dios. Oigamos, pues, al que declaró por doctor universal el Padre Eterno, que en él hallaremos cuanto nos sea útil, conveniente, y necesario.

23. A esto alude la Santa en la carta XVIII, del primer tomo, número veinte y seis, donde dice: *No me acuerdo haberme parecido que habla nuestro Señor, sino es la humanidad*. Pues aunque las tres divinas personas la hicieron singulares favores, como cuando dice: Que un martes, despues de la Ascension, cada una le hizo su particular merced; y cuando el Padre la dijo con suma dignacion: *Yo te doy al Hijo, y al Espíritu Santo*, y á esta virgen (señalando á la Reina de las virgenes), ¿qué me darás tú á mí? Pero el enseñarla, instruirle, y avisarla en lo que era necesario, ó conveniente, siempre fué por medio de la Humanidad sacratísima. Así lo insinúa en este número, diciendo, que se hubiera cometido un buen borron en la fundacion de Palencia, á no haberla avisado el mismo Señor.

24. El caso lo refiere la Santa en el cap. 29, núm. 9, de sus fundaciones. Había determinado, y cuasi concertado, comprar una casa, para trasladar á ella el nuevo convento; y habiendo comulgado el día siguiente, la dijo el Señor: *Esta te conviene*, asignándola cierta ermita de nuestra Señora de la Calle. Turbada la Santa de la novedad, y dificultando su legalidad, y pundonor la mudanza, por tener ya casi efectuado el concierto de la otra casa, la respondió su Majestad: *No entienden*

ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio. Sucedia, que con ocasion de la gente que se juntaba de noche á velar en aquella ermita, se cometían muchas culpas, y ofensas de Dios. Recelosa la Santa no fuese engaño lo que parecia aviso, la dijo su Majestad: *Yo soy*. Con que quedó sosegada, é instruida de mudar de intento, como lo hizo; y compró las casas de la ermita, á donde trasladó su fundacion, un día de la Octava del santísimo Sacramento, con gran solemnidad, para que alabasen perpetuamente sus hijas á su Esposo de día, y de noche, donde antes era tan ofendido.

25. Gran crédito de aquella fundacion, no solo haberla procurado el Señor, no solo haberla señalado el sitio, sino haber aceptado aquel santuario, en desagravio de sus ofensas, admitiendo el culto, y veneracion de las hijas de santa Teresa, en recompensa de las culpas que antes se cometían. Quiso su Majestad, que donde abundó antes la culpa, abundase despues la gracia, para cuyo fin ordenó se trasladasen sus esposas á la ermita, fiando el desagravio de su honra en las hijas de una madre celadora de su honra.

26. En el número quinto propone la Santa su temor, y su amor. Estos son los dos castillos de los soldados del cielo: son las dos fortalezas insuperables al infierno: son los dos piés con que se camina á la Patria; y son las dos alas con que se vuela á la gloria.

27. En el número sexto dice, que las penas, y sentimientos de las pérdidas de las almas, y de las ofensas de Dios, no las podía sentir ya tanto, aunque tampoco se minoraba el deseo de que no fuese ofendido. Esto pertenece á la sustancia de la caridad, y aquello es dulce efecto, y suave exuberancia de la misma caridad; porque la caridad no se minorá en su sustancia, como enseña el ángel de las escuelas (2. 2, q. 24, art. 40), ó del todo se ha de perder, ó no se ha de disminuir; pero como esencialmente es union con Dios, une, y conforma nuestra voluntad con la de Dios: por cuya causa minorá dulcemente las penas, y sentimientos en los efectos de vehemencia, impetus, y ansiedad que traen inquietud; dando al celo santo, y demás virtudes un temple admirable, para que obren con respeto á la divina voluntad, y rendida conformidad á sus soberanos juicios. Conformémonos en todo con la voluntad de Dios, y nos aborremos de muchos sentimientos.

28. En el número sétimo declara este mismo temple en el ejercicio de las virtudes; y añade, que no há menester andar ya con letrados, lo cual manifiesta, no la total exencion de consultar al maestro espiritual, pues lo estaba haciendo actualmente, sino la tranquilidad presente de su espíritu, á distincion de los temores pasados, que la obligaban á prolijas, y continuas consultas, que no acababan de serenar el cielo de su alma, hasta que el verdadero sol disipó las nubes de sus recelos; con que ya el Esposo de esta venturosa alma conjuró á los ciervos, gamos, y demás huestes, con los miedos de las noches veladores, que no lleguen á su muro, para que la esposa duerma mas segura (Canc. 30, y 31). Son alegorias bien sentidas de san Juan de la Cruz; cuyas canciones misteriosas hacen dulcísima consonancia á esta relacion.

29. Advierte al fin la Santa: *Que tampoco se la ha quitado entender están en el cielo algunas almas de las que mueren, de las que la tocan,*

otras no. ¡Singular favor de su cariñoso dueño, que ya trataba á la Santa, como si la tuviera á su lado en el cielo! Allá, dicen los teólogos, vén los bienaventurados en el Verbo todo lo que pasa en el mundo, si toca, ó pertenece á su persona, ó estado; pero lo que no les toca, ni pertenece, no lo vén, ni lo desean ver (D. Th. 3, p. q. 10, art. 2). Pues así santa Teresa, veía, estando en el mundo, lo que pasaba en el cielo, si la pertenecía á su persona, ó estado. ¡O lo qué nos perdemos por no amar á este Dios tan bueno! Así se lo dijo el mismo Señor por estas sentidas palabras: ¡Ay, hija! ¡qué pocos me aman con verdad, que si me amaran, no les encubriera yo mis secretos! Y en otra ocasión la dijo: *Dirá, hija, cuanto pierden los mortales por no amarme.*

30. (*No hay paz sin guerra en esta vida*). En el número octavo se ha de notar bien lo que dice; pues no afirma, que no la turbasen los contentos, y descontentos la paz interior, sino que no la quitaban (de manera que dure) la presencia de las divinas personas. Y de la paz, dice, era casi ordinaria: suponiendo en eso, que no la faltaban algunas veces sus turbaciones, y penas. Otras veces añade, quiere Dios las padezca sin consuelo interior; lo cual es propio de la purgación del espíritu, que por toda la vía unitiva se vá interpolando, como enseña el sublime doctor místico san Juan de la Cruz. Y es en aquel feliz estado ese padecer interior, como vispera de cada grado de perfección. Y en este mismo sentido se debe entender aquella gran paz, en que pinta su alma en el número primero. Con esto destierran estos dos doctores la damnable apatía, ó pereña sosiego de pasiones que soñó el otro error.

31. Asentada esta verdad, vuelve la Santa á declarar la compañía que la hacían las tres divinas personas, saboreándose con tan amable presencia, y diciendo, que veía por experiencia lo que dijo por san Juan (Joan. 14, 23): Que haría morada en el alma. Pero añade: Esto no solo por gracia, sino porque quiere dar á entender esta presencia; y trae tantos bienes, que no se pueden decir, en especial, que no es menester andar á buscar consideraciones, para conocer que está allí Dios; en las cuales palabras toca la Santa un punto, que dá mucho que discurrir á los teólogos, para declarar cómo está Dios en el alma del justo.

32. Supone, como gran teóloga, que está por gracia. Pero añade, como gran doctora: *Que no solo por gracia*, como si dijera: El modo de estar por gracia, es comun á todos los justos; pero en los perfectos está no solo por gracia, sino tambien por gracia cariñosa, amable, íntima, y familiar. En todos los justos está por gracia, y amor; pero en algunos por intimidad, familiaridad, y cariño (D. Th. 4, p. q. 43, art. 6, ad 2). Todos los justos están en amistad de Dios, pero no todos llegan á la privanza de Moisés, que lo trataba como amigo. Muchos son los llamados á la gracia de Dios, pero pocos los escogidos para su trato familiar; porque son pocos los que se disponen para tanta perfección. Por eso hay muchos justos, pero pocos perfectos; porque pocos se determinan á vencerse del todo á sí mismos.

33. Teniendo, pues, el alma en este estado nuevos aumentos de gracia, goza los nuevos modos de la presencia divina. Como si dijéramos: A más gracia, mas Dios; á mas gracia, mas amor. Y como Dios es esencialmente amor, se comunica con mas intimidad al alma que vá crecien-

do en su gracia, y amor. Todo Dios está en el alma, aunque no tenga mas que un grado de gracia; mas segun vá aumentando, y creciendo esa gracia, se vá comunicando con nueva inefable manera. Así lo enseñan los teólogos con el ángel maestro (Tip. q. 43, art. 6, ad 2); pero supo santa Teresa, por práctica, y experiencia feliz, lo que los teólogos por especulación.

34. (*Viva Teología*). Quien quisiere ver la teología escolástica practicada, lea á santa Teresa, y verá ejecutado en esta admirable virgen, lo que enseña la teología, guiada por la fe. Siempre he estado, y ahora me confirmo en el concepto, de que santa Teresa de Jesus es uno de los grandes, y calificados testimonios de nuestra santa fe; porque su limpieza de alma, su santidad de vida, su ingenuidad de ánimo, la verdad de sus escritos, y su pureza de doctrina, aprendida del mismo Dios, hacen tal armonía, componen tal consonancia, y uniformidad con lo que enseña la teología, que convence la razón, y no deja duda al entendimiento de la verdad de nuestra católica religion.

35. Lo que dice la Santa: *Que no es menester andar á buscar consideraciones, para conocer que está allí Dios*, es muy conforme á la doctrina excelente de nuestro muy reverendo padre fray Pablo de la Concepción, oráculo de la teología en su tiempo, y gloria de nuestra reforma, que tratando de la inmensidad de Dios, escita esta cuestión; y habiéndola resuelto, segun la mente del ángel de las escuelas santo Tomás, añade estas notables palabras: *Quo circa ita totus Deus donatur animæ justificationis productionis gratiæ (quod pertinet ad immensitatem), quod præbet virtutem, ut possit anima regredi ad ipsum Deum, pro ut est intra, illo uti, frui, et delectari.* Segun lo dicho, dice este teólogo insigne: De tal modo se dá todo Dios al alma del justo por razón de la producción de la gracia (lo cual pertenece al atributo de la inmensidad) que concede facultad al alma para que pueda volverse al mismo Dios, en cuanto lo tiene dentro de sí, usar de él, gozarse, y deleitarse con él. He presentado la autoridad en latin, y en romance, porque en lo útil, y en lo dulce se parece la doctrina del hijo á la de la madre.

36. Tal es la piedad, y benevolencia de nuestro amoroso Dios, que á cualquiera alma que está en su gracia, dá facultad para gozarse, y deleitarse con él, siempre que quiera; pues por medio de la gracia entra en ella, y se la entrega á este fin. ¡O suma benignidad! ¡O suma dignación de la infinita bondad, mal conocida, y peor agradecida de nuestra ingratitud! Mas si á cualquiera alma justa dá tal facultad, ¿qué será, y qué dará á las perfectas? ¿Qué sería, y qué daría á la de santa Teresa? Eso solo lo pudo decir santa Teresa. Mucho dijo en el libro de su Vida; mucho en el de sus Moradas, y mucho calló su humildad. A nosotros bástenos llorar el privarnos de gozarnos, y deleitarnos con Dios, por no privarnos de deleites vanos, y por no recogernos al interior. Retirémonos de lo exterior, volvamos al corazón, si queremos gozarnos, y deleitarnos con Dios.

37. (*Nobles arroyos de caridad*). Pone fin la Santa á su relacion, con lo mas excelente de la caridad, que es la corona de la virtud. Dice, que en medio de las ansias que tenia de ir á ver á Dios, la quedaba el deseo de vivir, para servirle mas, y por ser parte para aprovechar á una al-

ma; porque la parecia importar mas el provecho de las almas, que el estar en la gloria. Esta es la valentia del amor; este es el exceso de la caridad, quererse privar del cielo por algun tiempo, por el provecho del prójimo. Estos son nobles arrojos, hidalgos despechos de los enamorados de Dios, querer vivir en el peligro, por sacar á otros del peligro; quererse privar del sumo bien, porque otros consigan el sumo bien; arriesgar su salvacion, por asegurar al prójimo la salvacion. Bien dijo san Juan Crisóstomo (D. Cris. *ibidem*): Que como no tenemos la caridad de los santos, no llegamos á entender esta eminente teologia de los santos.

38. El Doctor de las gentes (Ad Rom. 9. 3), segun lo esplica santo Tomás (D. Th. *hic.*), deseaba privarse de la gloria de Cristo por algun tiempo, por el bien de los judios, sus hermanos. La doctora de las gentes, santa Teresa, nos enseña la misma soberana doctrina, diciendo: que importa mas el aprovechamiento de una alma, que el subir luego á la gloria. ¡O Santa gloriosa! ¡Victima de la caridad, pira del divino amor! Enséñanos esa caridad, para que arda en nuestros corazones eterno amor de Dios.

### CARTA V.

Al ilustrísimo señor don Pedro Castro, obispo que despues fué de Segovia, siendo canónigo de Avila. *Primera.*

#### JESUS.

1. Sea con vuestra merced y pague su Majestad el contento que hoy me ha dado, y ayudado, junto á mi deseo, que si vuestra merced no hace de su parte lo que pudiere, para cumplírmelo, creo me fuera mejor no haberlo conocido, segun lo he de sentir; y es el trabajo, que no me contento yo de que se vaya vuestra merced al cielo, sino que ha de ser mucha cosa en la Iglesia de Dios. Harto le he pedido hoy que no consienta emplear vuestra merced ese entendimiento tan bueno, en cosa que no sea para esto.

2. Estas hermanas besan á vuestra merced las manos, y hánse consolado mucho. Hágame saber si fué cansado, y como está, y no por letra; porque con todo que me alegro en ver la vuestra merced no querría cansarle, sino lo menos que pudiese, que no dejará de ser harto. Yo lo estoy esta tarde con un padre de la Orden, aunque me ha quitado enviar mensajero á la marquesa, que vá por Escalona. La carta vá á Alba muy cierta. Y yo lo soy hija y sierva de vuestra merced.

TERESA DE JESUS.

### NOTAS.

1. Esta carta es una viva espresion del ánimo grato, atento y cortés de santa Teresa de Jesus; pues solo se reduce su contesto á dar gracias de un sermón que habia oido con gusto, y saber si el predicador habia descansado de su trabajo. Por bien empleado pudo dar el predicador su trabajo, pues dió á santa Teresa tanto gusto. Podíalo dar por bien empleado, pues mereció tal aprobacion. Sermon aprobado por santa Teresa, bien se podia dar con seguridad á la prensa. Alejandro Magno juzgó por feliz á Aquiles, porque tuvo la dicha de que Homero le alabase en sus Iliadas. Mas feliz fué este insigne orador, pues mereció que santa Teresa le alabase en sus cartas.

2. Fué este Aquiles de los oradores el ilustrísimo señor don Pedro Castro y Nero, natural de la villa de Ampudia, y obispo dignísimo de Segovia. Sus grandes letras le merecieron en sus primeros empleos la beca del colegio teologo de Alcalá, donde fué conolega del venerable padre fray Gerónimo Gracian, y despues la mayor del colegio de Cuenca en Salamanca, catedrático de filosofia en esta universidad, y la prebenda del púlpito en la santa iglesia de Avila. Aqui le conoció la Santa; y su mucha virtud, y talento le gustaron tanto, como lo pondera en la carta 42. núm. 4. Estando, pues, la Santa en su convento de san José de Avila, predicó á las religiosas un dia de la infraoctava de Todos Santos del año 81, como se infiere del contesto de aquella carta. Y de este sermón le envió el mismo dia las gracias en este billete, digno de la prudencia, y discrecion de la Santa.

3. (*Fué la Santa singular en el agrado*). Singular fué santa Teresa en el agrado, en la afabilidad, y en la dulzura de su trato. Con este cebo ganaba á todos. Ganábalos para sí, para ganarlos á Dios. Fué su agraciada lengua un reclamo del cielo; sus dulces labios cinta carmesi para enlazar corazones; su dorada pluma el anzuelo de oro para prender voluntades; y toda ella una misteriosa red, que simboliza su nombre, segun lo descifró el ingenioso Caramuel. Es santa Teresa la red evangélica, en que han caído, y caen cada dia felizmente todo género de peces, grandes, pequeños, y medianos (Luc. 5. 5.); porque todos se enlazan gustosamente con el cebo celestial de su pluma, de su dulzura, y agrado. Es red echada en el nombre de Jesus, y no pierde lance en ganar almas á Dios.

4. (*Belleza de palabras*). Echando Jacob la bendicion á sus doce hijos, los sigiló para patriarcas del pueblo de Israel. Llegó á Neptali, y le dijo, segun la version de Vatablo: *Neptali cerva missa dans eloquia pulchritudinis* (Genes. 49. 21). Neptali será la cierva enviada, que dará palabras de hermosura. Palabras graciosas, blandas, suaves, dulces, discretas; estas son las palabras hermosas. Santa Teresa es la cierva espiritual, dice san Francisco de Sales en la Práctica del amor de Dios. Es la cierva enviada, la cierva herida, como tal vez se llama ella misma con esta hermosura de palabras. San Ambrosio leyó: *Vitis remissa*. Que esta cierva singular es lo mismo que una suave vid. La vid frondosa, y fecunda, ya se sabe que es santa Teresa; pues fué por